

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente hago de conocimiento público que en la Municipalidad Distrital de La Molina, durante el período del 01 al 31 de enero 2022, no se ha realizado aplicación de Penalidades, por lo que no pueden ser publicados en el Portal de Transparencia Municipal.

Atentamente,

Segundo A. Contreras Espinola
Sub Gerente de Logistica